FUNDACIÓN PROYECTO DE SOSTENIBILIDAD -PROSOWA, NIT: 900.795.667-8

REUNION EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE JUNTA DIRECTIVA

En la ciudad de Bogotá siendo las 10:00am, el día 15 de Abril de 2018, se reunió la asamblea general de la sociedad FUNDACION PROYECTO DE SOSTENIBILIDAD - PROSOWA, conforme a la convocatoria realizada por la Sra. PILAR VERU PARRA, conforme a los estatutos y a ley.

Estuvieron presentes los siguientes miembros de la Junta Directiva:

. NOMBRES	IDENTIFICACION		
Pilar Constanza Veru Parra	C.C: 65.763.451	Miembro Principal Junta directiva	
María Teresa Egurrola Hinojosa	C.C: 39.788.047	Miembro Principal Junta Directiva	
Andrés Pérez Duque	C.C: 80.424.023	Miembro Principal Junta Directiva	
Luis Alberto Salazar	C.C: 1.015.402.553	Miembro Suplente Junta Directiva	
José Jacobo Buelvas Mebarak	C.C: 1.140.887.841	Miembro Suplente Junta Directiva	
Norma Parra Covaleda	C.C: 28.812.086	Miembro Suplente Junta Directiva	

Los miembros de la Junta Directiva aprueban por unanimidad el siguiente orden del día:

- 1. Designación del presidente y secretario de la reunión.
- 2. Llamado a lista y verificación del quórum.
- 3. Facultar al representante legal para que realice los trámites necesarios para la solicitud de permanencia de la entidad en el régimen tributario especial del impuesto a la renta, ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.
- 4. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Designación del presidente y secretario de la reunión

Se designo por unanimidad como presidente de la reunión a PILAR VERU PARRA y como secretario de la reunión, identificados como aparece al pie de la firmas, quien tomaron posesión de sus cargos.

2. Llamado a lista y verificación de quórum.

El secretario de la reunión llamo a lista y se verifico que estaban presentes todos los miembros de la junta directiva que corresponde al 100% de los miembros convocados.

3. Facultar al representante legal para que realice los trámites necesarios para la solicitud de permanencia de la entidad en el régimen tributario especial del impuesto a la renta, ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

El presidente de la reunión manifiesta la obligación que tiene la Fundación de enviar información a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales para solicitar la permanencia de la fundación en el régimen tributario especial del Impuesto sobre la Renta, por lo tanto se autoriza al representante legal de la Fundación para que solicite ante la autoridad ya mencionada su permanencia en el régimen tributario especial, además se le da facultad para recopilar toda la información solicitada y para que firme cualquier documento que requiera de su firma y así mismo solicitar a todos los presentes las firmas que se requieran.

4. Lectura De Aprobación Del Texto Integral De Acta

El presidente de la reunión hace lectura del acta y esta es aprobada por el 100% de los miembros de la Junta directiva.

Siendo las 11:30 AM del 15 de Abril de 2018, se da por terminada la Reunión extraordinaria de la asamblea de la Junta Directiva.



PILAR VERU PARRA

Presidente

C.C: 65.763.451

MARIA TERESA EGURROLA

Secretaria

C.C: 39.788.047